

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	
	Fecha del informe	3/02/2025

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECTOR DE CONTRATACIONES DE LA MARINA
--	---

3	ANTECEDENTES
<p>El presente procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 115-MGP/DIRCOMAT (primera convocatoria) "Adquisición de cable de fibra óptica para winche del ROV", se convocó el 18 de diciembre del 2024, registrándose como participantes las siguientes empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROVINCO EIRL - IMESEG S.R.L. - G.C.MOSS S.A.C. - EMPRESA DE PROYECTOS Y SERVICIOS PROSEC S.A.C. - RESET - ELECTRONICA Y SISTEMAS S.R.L. - ECROPERU S.A.C. - TELEMATICA DOBLE FE BIENES Y SERVICIOS S.A.C. - TELEMATICA DOBLE FE - POWER KABEL S.A.C. - MAFRA CONSULTORES S.A.C. - GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C. - DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C. - BUSINESS ASSOCIATION ALDO E.I.R.L. - COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C. - PARWI E.I.R.L. - INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L. <p>Teniendo como fecha de presentación de ofertas el día 8 de enero del 2025, presentando oferta las empresas: RESET - ELECTRONICA Y SISTEMAS S.R.L. y PROVINCO EIRL, las cuales fueron admitidas, pasando a la etapa de calificación NO CUMPLIENDO, con el factor de evaluación Experiencia del Postor en la Especialidad, quedando descalificada ambas ofertas. Por lo tanto, el procedimiento de selección fue declarado DESIERTO el 24 de enero del 2024.</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA PARA WINCHE DEL ROV
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 115-MGP/DIRCOMAT
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ITEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registró [] participantes, pero no presentaron ofertas.		
Se presentó [2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		
..... [] ofertas, no fueron admitidas,		
..... [] ofertas, fueron rechazas.		
..... [2] ofertas, fueron descalificadas.		X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

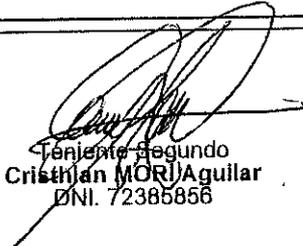
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor [] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros []	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [] Las empresas postoras, no acreditaron adecuadamente la Experiencia del postor en la especialidad.	

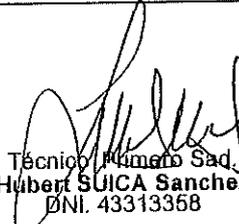
8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

- 1.- Efectuar los actos preparatorios para efectuar la segunda convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 112-MGP/DIRCOMAT (primera convocatoria) "Adquisición de cable de fibra óptica para winche del ROV"

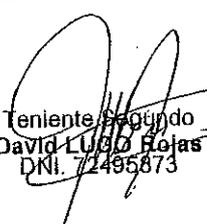
9



Teniente Segundo
Cristhian MORJAguilar
DNI. 72385856



Técnico Plomero Srd.
Hubert SUICA Sanchez
DNI. 43313358



Teniente Segundo
David LUÑO Rojas
DNI. 71495873

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES